



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) - [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)

# Circular nº 30/2020

## CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR FEMENINO "II Memorial Emma Villacieros"

Club de Golf Escorpión (RECORRIDO NUEVOS + LAGOS). 23 - 26 de julio de 2020

*Prueba Puntuable para los siguientes rankings:*

*RANKING MUNDIAL AMATEUR FEMENINO (WWAGR)*

*RANKINGS NACIONALES AMATEUR FEMENINOS 2020 (ABSOLUTO y GIRL)*

### LUGAR

#### CLUB DE GOLF ESCORPIÓN

Ctra. San Antonio de Benagéber a Bétera s/n

46117 Bétera, Valencia

Tel.: 96 160 12 11

Email: [magg@clubescorpion.com](mailto:magg@clubescorpion.com)

SITUACIÓN Y ACCESO: <https://clubescorpion.com/contact/>

### FECHAS:

23, 24, 25 y 26 de julio de 2020

### ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Las jugadoras participantes podrán entrenar gratuitamente el día **22 de julio de 2020** previa petición de hora por teléfono al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidas el día 7 de julio.

### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha.

### **NOTA IMPORTANTE PARA LAS PARTICIPANTES:**

El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente al COVID19. Entre esas medidas, se está estudiando la utilización de la tarjeta de resultado VIRTUAL para enviar a cada participante mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, el día anterior al primer día de competición y servirá para introducir sus resultados y los de la jugadora que vaya a marcar.

La jugadora deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online". No obstante, la jugadora podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a las jugadoras que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo y se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

**El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del lunes 6 de julio de 2020.** A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del martes 7 de julio de 2020.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

***Nota:*** Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitida.

### **BAJAS:**

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, las jugadoras inscritas que no puedan participar por cualquier causa, **deberán comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf, [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) antes de las 12:00 horas de la antevíspera (21 de julio)** de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

### **DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:**

Deberán abonarse en el Club en el momento del Registro en la Oficina del Golf del club sede:

**Cuota de inscripción: 90,00 Euros**

## REGISTRO DE JUGADORAS:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en la oficina del comité de competición, situada en el patio de La Masía. Todas las jugadoras deberán OBLIGATORIAMENTE presentarse para confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 12:00 horas de la víspera del inicio del campeonato.

Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la RFEG. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Participantes" del reglamento).

El horario de salida se publicará a las 13:00 h del día anterior de la competición, a partir de ese momento no se podrá incorporar ninguna jugadora.

### **DECLARACIÓN DEL JUGADOR FRENTE AL COVID19:**

El jugador, para completar el registro, tiene la obligación de presentar, debidamente cumplimentada y firmada, la declaración que figura en página X de esta circular en la **Oficina del Torneo el día de entrenamiento oficial antes de las 12:00 horas.**

## CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Caddies No permitidos (Ver Reglamento)

Excepcionalmente, debido a la situación frente al COVID19, **el Comité no prohibirá el uso individual de Aparatos Medidores de Distancia.**

## REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.  
Se saldrá desde las barras azules o desde las que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

## CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club tiene disponibilidad de carritos eléctricos. Las jugadoras interesadas deberán hacer su reserva llamando por teléfono al club, una vez publicada la relación de admitidas

**Precio de carrito manual:** Gratuito

**Precio de carrito eléctrico:** 15 euros por día

## NORMA DE VESTIMENTA:

La jugadora es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

## NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se

modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 11 de diciembre de 2019, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información: [Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#); [Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

**Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.**

#### **ALOJAMIENTO:**

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en distintos establecimientos cercanos al Club.

**HOTELES CERCANOS:** Consultar en la última página de esta Circular.

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentado la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta (última página de esta Circular) y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

**HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.**

**SOLICITUDES POR E-MAIL:** [alfaro@holegolf.com](mailto:alfaro@holegolf.com)

Madrid, a 9 de junio de 2020  
EL SECRETARIO GENERAL

The image shows a handwritten signature in blue ink to the left of an official seal. The seal is circular with a crown on top and a shield in the center. The shield contains a lion rampant, a symbol of the Spanish monarchy. The text 'R.F.E.G.' is visible at the top of the seal, and 'ESPAÑA' is at the bottom.

Juan Guerrero-Burgos

**Condiciones:** Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las aficionadas de sexo femenino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuyo hándicap exacto no sea superior a 11,4 a fecha de cierre de inscripción y de comienzo de la prueba.

El Campeonato de España lo disputarán las 120 jugadoras, inscritas en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 120º, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Con las jugadoras inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

También podrán participar, independientemente de cuál sea su hándicap, todas las Campeonas de España Absolutas en sus ediciones anteriores. Éstas, si tienen un hándicap exacto superior al admitido en las 120 Jugadoras de menor hándicap, incrementarán la cifra de 120 con el fin de no quitar plaza a ninguna del resto de inscritas. La RFEG se reserva 3 plazas adicionales por invitación.

Si por cualquier causa, alguna jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todas las jugadoras deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

**Forma de Juego:** Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 72 hoyos Stroke Play Scratch, en cuatro días consecutivos. (18 hoyos cada día) Después de la 3ª vuelta se realizará un corte que lo pasarán las 72 primeras clasificadas y empatadas en el puesto 72º.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

En caso de empate para el puesto de para la Campeona de España Absoluta o para la 1ª clasificada de la prueba (no española), se resolverá jugando un play-off las competidoras empatadas, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada

En caso de empate para el puesto de Subcampeona de España absoluta, éstas se clasificarán ex aequo y recibirán sendas copas.

En caso de empate para los puestos de 3ª, 4ª y 5ª clasificadas, éstas se clasificarán ex aequo, y solamente a efecto de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de los mejores últimos hoyos (36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71 últimos hoyos), que serán siempre los últimos del campo, independientemente de que por tener que salir unas participantes por el tee Nº 1 y otras por el tee Nº 10 para éstas no hayan sido los últimos sino los primeros que han jugado. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

**Orden y Horario de Salidas:** El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

**Caddies Condición de la Competición:** Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: una jugadora no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- La jugadora recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudada por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, la jugadora recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

**Inscripciones:** El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

**Premios:** La Campeona y Subcampeona de España recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G., que No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Femenino de la R.F.E.G.

donará también trofeos a las 3ªs, 4ªs y 5ªs clasificadas en categoría absoluta. Estos trofeos se otorgarán exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española.

**Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española:** En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, a la jugadora se le hará entrega de un Trofeo acreditativo.

La R.F.E.G. otorgará a la Campeona de España Absoluta la tarjeta de libre acceso a todos los Clubes y Entidades de España, en las condiciones estipuladas para su uso, para lo que reste del año en curso, y durante la totalidad del siguiente.

**El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo, los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.**

# Campeonato de España Amateur Femenino

Club de Golf Escorpión - 23 al 26 de Julio 2020

**DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO**  
**NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS**

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| Apellidos _____       | Nombre _____      |
| Población _____       | Telf. Móvil _____ |
| TARJETA CRÉDITO _____ | Vencimiento _____ |
| Jugadora (1) _____    |                   |
| Jugadora (2) _____    |                   |

| ESTABLECIMIENTO  | Cat.  | Unidades   | Tipo de Alojamiento 1 persona | Tipo de alojamiento 2 personas | Tipo de alojamiento 3 personas              | Desayuno | Cena       |
|--|---|--|-------------------------------|--------------------------------|---|----------|------------|
| <b>HOTEL ADHOC PARQUE</b><br>A 1.300 metros del Golf.<br>Gimnasio y sauna, piscina,<br>restaurante, cafetería terraza,<br>parking sin cargo  | 4<br>****                                     | Sin<br>habitaciones<br>para la<br>noche 25 de<br>julio | 85 €/noche<br><br>Con IVA     | 97 €/noche<br><br>Con IVA      | 4 unidades<br><br>133<br>€/noche<br>Con IVA | INCLUIDO | Disponible |
| <b>RESIDENCIA MAS CAMARENA</b><br>(Inaugurado 2018)<br>A 1.300 metros del Golf.<br>Al lado del Hotel Adhoc Parque<br>Gimnasio, piscina, cafetería<br>terraza, restaurante, zona<br>deportiva,<br>parking sin cargo | habitaciones<br>como un<br>hotel<br>4<br>**** | 20   | 63 €/noche<br><br>Con IVA     | 75 €/noche<br><br>Con IVA      | 6 unidades<br><br>97 €/noche<br><br>Con IVA | INCLUIDO | Disponible |
| <b>HOTEL POSADAS DE ESPAÑA PATERNA</b><br>Unos 9 del Golf, autovía<br>Cafetería, restaurante con menú<br>Parking sin cargo   | 3<br>***                                      | 10   | 50 €/noche<br><br>Con IVA     | 58 €/noche<br><br>Con IVA      | 3 unidades<br><br>83 €/noche<br>Con IVA     | INCLUIDO | Disponible |
| <b>HOTEL SOROLLA PALACE</b><br>Unos 12 del Golf, autovía<br>Piscina en azotea, restaurante,<br>cafetería, Garaje: 18 €/día   | 4<br>****                                     | 10   | 88 €/noche<br><br>Con IVA     | 99 €/noche<br><br>Con IVA      | 3 unidades<br><br>143<br>€/noche<br>Con IVA | INCLUIDO | Disponible |

**Precios por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido.**

1ª Opción: \_\_\_\_\_ 2ª Opción: \_\_\_\_\_

Fecha llegada: \_\_\_\_\_ Fecha salida Fija \_\_\_\_\_

Habitación Individual-DUI: \_\_\_\_\_ Doble: \_\_\_\_\_ Doble+supletoria: \_\_\_\_\_ Villa: \_\_\_\_\_

**FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estos alojamientos**

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadoras admitidas RFEG